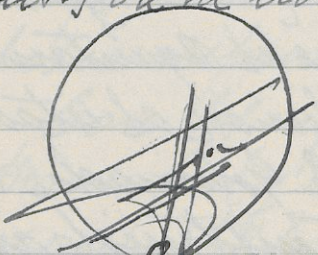
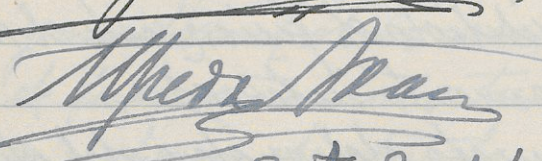
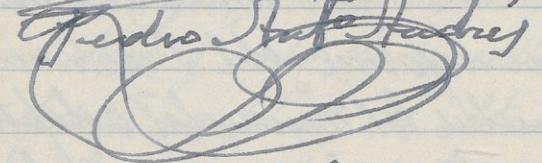
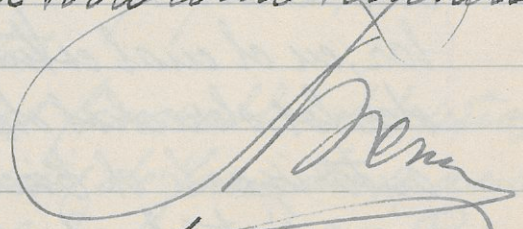


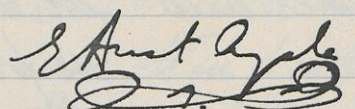
expedientes de obras que no han sido liquidados e interesa su pronto despacho. Tambien pide que por la Comision de Gobernacion se pueda algo se procese por el reajuste de la plantilla de funcionarios de este Municipio para tenerla en cuenta en la confeccion del proximo presupuesto ordinario. El gestor Sr. Hernandez interesa se active el asunto de la botula y que se escriba a la casa que puede repararla, igualmente solicita que se verifique la limpieza del local de la Administracion de Arbitrios sita en el poseso del Oralo.

El Alcalde contesta a ambos roles prometiendo cumplir sus ruegos a cargo efecto de las oportunas resoluciones.

Y no habiendo pedido la palabra mas sus Concejales, la Presidencia levanta la sesion a las siete y veinte minutos de la noche, de todo como Secretario certifico.

  
Francisco J. Hernandez  
  
Pedro Santa Fe  
  
Gerardo Gomez

  
Mateo Alegria

  
Agustín López

Sesion del dia 25 de Octubre de 1941 - Ordinaria en 1ª convocatoria

Sres. Asistentes  
Alcalde-Presidente  
Sr. Calvo  
Gestores  
Sr. Aguilar  
" J. Hernandez  
" Perales  
" Ordoñez

En la Casa Consistorial de la siempre heroica abnegada y martirizada ciudad de Ornel y en la sala de sesiones se reunieron los gestores municipales don Francisco Aguilar yora, don Esteban J. Hernandez, don Arsenio Perales, don Alfredo Ordoñez, don Pedro Santa Fe, don Manuel Polenciano, don Manuel López, don Amor, don José Mateo don José M. Sánchez Marco, don Matías Hernandez y José Herrero, bajo la presidencia del Alcalde don Lisberto Calvo Hernandez, asistidos del Interven-

Dr. Palenciano x  
" López Pomar  
" Montes x  
" Sánchez  
" Hernández x  
" Herrero  
Sr. Intendente actual  
Sr. Gómez  
Secretario  
Sr. Amat.  
ampliación de acuerdo anterior

Relación de facturas  
Abono de cantidad  
a un suministrador  
del Municipio.

Adjudicación de un  
concurso.

Adquisición de torpeta  
de Acción Católica.

Proyecto sobre la  
Mura

Plaza de auxiliares  
temporeros  
Informes de Goberna-  
ción

tor de fauolos accidental don Gerardo Gómez y de mi el in-  
frescrito Secretario.

A las siete de la tarde es abierta la sesión por la presidencia  
dándose lectura al acta de la anterior que fue aprobada  
con la ampliación del acuerdo adoptado en la próxima  
sesión sobre la utilidad de unos acuerdos relaciona-  
dos con el encargo a una casa editora de Bilbao de la impre-  
sión de un libro, en este sentido: Y que por la Comisión de Ha-  
cienda se consiga una cantidad en el próximo presupuesto or-  
dinario en concepto de subvención para adquirir ejemplares  
del libro titulado "Elegía a Burkula".

Dictaminada favorablemente por la Intervención y la Comi-  
sión de Hacienda se acuerda aprobar una relación de facturas  
por suministros al Municipio que importa la cantidad de ochocientos cuarenta y ocho pesetas con cinco centimos.

Como informa la Comisión de Hacienda se acuerda abo-  
nar al vecino de esta ciudad Felipe Civera Vicente la suma  
de setenta y siete pesetas, importe de la leña y carburo que  
gastó para atender a transeúntes pobres por orden del la al-  
caldía.

Se acepta la propuesta que formula la misma Comisión  
como resultado del concurso que convocó entre los industria-  
les del ramo para hacer los impresos necesarios con destino  
al servicio de cédulas personales, de adjudicar la confección  
a la casa tipo de Arsenio Perreca, a cuyo efecto se faculta  
a la citada Comisión a fin de que haga el encargo definitiva-  
mente.

Se acuerda adquirir la torpeta de Acción Católica para  
la Corporación municipal y que se abonen por ella veintinueve  
pesetas, con cargo a la consignación que para gastos de repre-  
sentación figura en el presupuesto ordinario vigente.

Se da el proyecto de reajuste de la plantilla de fun-  
cionarios de este Ayuntamiento, se acordó que se sobre la me-  
sa para su nuevo estudio.

Entrado el Consejo de un escrito de Luis Batizares Pascual,  
tipo del folleto funcionario de este Municipio don Luis Bati-  
zares, en el cual solicita una plaza de auxiliares temporeros, se acuer-  
da como informa la Comisión de Gobernación que la alcaldía tenga

76  
tenga en cuenta la petición para cuando haga falta personal en los trabajos del servicio de cedulas personales.

Se acuerda interesar que por Arquitectura se realice un estudio y recuento de los postes, palomillas y cables de la Sociedad Electrodinamica Ecuatorense así como que se le comunique para que repare y mejore el alumbrado en las olebriales condiciones. Tambien se acuerda que por la Comision de fomento se estudie la forma de que no le sea tan gravoso al Municipio la reposicion de bombillas en el citado servicio publico.

Despues de la lectura a otra Mociion sobre la conveniencia de crear una Banda de Musica Municipal, se acuerda que pase este asunto a estudio de la comision de Hacienda.

De conformidad con lo que interesa la Comision de Gobernacion de arrendar el servicio de la limpieza, se acuerda que pase a informe de la Comision de Hacienda.

Adjudicacion definitiva de parcelas en la zona industrial

Se acuerda elevar a definitiva las adjudicaciones provisionales hechas por la mesa de subasta provincial por el teniente de Alcalde en funciones de Alcalde accidental señores Perales se verifico el dia catorce del corriente mes a las doce de la mañana en la sala de sesiones y que son las que a continuacion se expresan:

Parcela numero veinticinco, todo derecho de la zona industrial, a don Guzman Moya, por el tipo de tasacion de ocho pesetas metro cuadrado; parcela numero veintiseis, todo derecho de la zona industrial, a D. Jose M<sup>te</sup> Cantel y don Miguel Marti, por el tipo de tasacion de ocho pesetas metro cuadrado; parcela numero treinta, todo derecho de la zona industrial a D. Jose M<sup>te</sup> Laguarda, por el tipo de tasacion de ocho pesetas metro cuadrado; parcela numero treinta y uno, todo derecho de la zona industrial, a don Jose M<sup>te</sup> Cantel y don Miguel Marti, por el tipo de tasacion de ocho pesetas metro cuadrado y parcela numero treinta y dos todo derecho de la zona industrial a los mismos señores citados anteriormente por el tipo de tasacion de ocho pesetas metro cuadrado. Y declarar abierta la adjudicacion en cuanto a la subasta de las parcelas numero veintisiete, veintiocho y treinta y cinco y las A B C del todo derecho de la zona industrial, por no haberse formulado oferta alguna acerca de las mismas. Solo en virtud

de no haberse presentado reclamacion alguna durante los cinco dias habiles siguientes a la adjudicacion provisional como consta en la diligencia que figura en expediente respectivo en armonia con lo que preceptua el vigente reglamento de contratacion municipal.

Empleado absuelto en un expediente.

En relacion con el expediente instruido contra el vigilante de arbitrios Manuel Polo Martin, sobre supuestos actos reprobables, se acuerda aceptar la propuesta del Jefe Instructor del mismo, de absolverlo por falta de pruebas y que se fante al Sr. Alcalde para que lo traslade a otro servicio menos relacionado con el publico.

Licencias para obras en el cementerio.

Con los informes favorables del Sr. Capellan Director del Cementerio Catolico Municipal, se acuerda acceder a las peticiones que formulan los vecinos que a continuacion se expresan: Sr. Dolores Gorgoran Lopez que solicita licencia para trasladar tres cadaveres de familiares suyos desde los nichos en donde reposan al panteon de su propiedad; don Jose Andres Esquivel, autorizacion para trasladar el cadaver de un familiar de un nicho a otro nicho de su propiedad; doña Teresa Maicas, para trasladar el cadaver de su padre politico de una grampa a un semipanteon, y a don Ambrosio Garcia Lacueva, para trasladar los cadaveres de familiares suyos de un nicho a otro que esta en venta y que desea adquirir mediante permuta, siempre que abonen los interesados los derechos correspondientes.

Escritos desestimados

Se acuerda desestimar los escritos que formulan los vecinos don Luis Sanga Exposito y don Jose Maicas Pomas, de que se le exima del pago del arbitrio del alcantarillado en vista de que han presentado sus reclamaciones fuera del plazo reglamentario, segun la Inspeccion de Arbitrios.

Licencias para la apertura de un establecimiento

Informada favorablemente la instancia por la Inspeccion Municipal de Sanidad del distrito, se acuerda autorizar a la vecina de esta ciudad Sr. Maria del Carmen Lopez Borrascos para instalar una academia de corte en la casa n.º 6 de la calle Ripalda previo pago de los derechos correspondientes.

Asunto a informe del Secretario letrado

Respecto al escrito que suscribe la vecina de esta ciudad doña Remedios Garcia Brunaotes en el cual solicita la conmutacion de una multa impuesta por la alcaldia por no haberse dado de alta su domicilio como casa de huéspedes, se acuerda que pase este asunto a informe del Secretario letrado.

Informe de Arbitrios.

Vista una instancia que suscribe la Sociedad "Fris Industrial" de Valencia, del Cid, solicitando no se le cobre arbitrios por la fluta que tenga almacenada en un local propiedad de don Angel Gargarran ya que se reexpide a la indicada capital para su consumo, se acuerda no haber lugar al abono de arbitrio alguno como informa la Inspeccion de Arbitrios.

Licencias de Obras

Por haber cumplido los tramites reglamentarios y estar dictaminadas favorablemente las instancias por el señor Arquitecto Municipal y Comision de Fomento, se acuerda conceder las siguientes licencias de obras: a D. Dolores Gargarran para construir una casa de alquiler en el solar de su propiedad sito en la Plaza de Carlos Castel numero veintidos; a don Pedro Ortiz para realizar la reconstruccion de la casa de su propiedad sita en la calle de San Francisco numero cincuenta y seis y a D. Eloisa Carenos Corres, para edificar una casa de alquiler en el solar de su propiedad sito en la Plaza de Carlos Castel numero veinticuatro y veinticinco, previo abono por los intereses de los derechos que establecen las ordenanzas respectivas.

Los planos y proyectos de obras para concederlas han de estar aprobados por el Ayuntamiento.

Referente a las peticiones de licencia de obras que muchos de ellas vienen a la seccion cuando ya han comenzado, se acuerda llamar la atencion al negociado de Fomento para que vigile las obras que se ejecutan sin estar autorizados por el Ayuntamiento, no sirviendo de pretexto el presentar los planos e instancias en el negociado para principiar las mismas, sino que es indispensable el que los planos y proyectos sean aprobados en seccion por el Municipio.

Derribo de inmuebles ruinosos.

Es aprobada una propuesta de la Comision de Fomento para proceder al derribo de los inmuebles sitos en la calle de San Juan por ser estado ruinoso segun declara el Sr. Arquitecto Municipal y queda los industriales que ocupan dichos locales se le de el plazo que determine el Sr. Arquitecto para que las desalojen y que en lo sucesivo no se permita habitar esta clase de locales resultantes de demolicion de edificios.

La Virgen del Pilar Reina de la Hispanidad

Enterado el Concejo de la Mociion aprobada por el Excmo Ayuntamiento de Zaragoza para que la Santisima Virgen del Pilar sea proclamada Reina de la Hispanidad, se acuerda por aclamacion acogerse con todo entusiasmo a la peticion que hace la Corporacion Muni-

cipal de Zaragoza.

Homenaje al Excmo.  
Sr. Director de Regiones  
Devastadas.

Como asunto urgente acuerda la Corporación tratar de una Moción que suscribe la Alcaldía interpretando el sentir del Cabildo, sobre el proyecto de organizar un homenaje al Excmo Sr. Director General de Regiones Devastadas don José Moreno Borrás por el interés que demuestra en la reconstrucción de nuestra ciudad, acordándose por unanimidad aprobarla y que una Comisión de Gestores integrada por los señores Perales y Aguilas, ultimen los detalles de la organización del acto.

Sobre un préstamo a  
este Municipio

Pregos y Preguntas = Los señores Perales, Aguilas y otros señores Concejales preguntan al señor Alcalde que ocurre con el crédito de medio millón de pesetas concedido por el Banco de España por mediación de la Diputación de Zaragoza y avalado por varios firmes de esta capital, el préstamo, con el destino a la adquisición de ariones para la defensa de Bermeo. El Presidente contesta que había estado en la Diputación de Zaragoza a fin de ultimar esa gestión y que solo fue recibido por el secretario por estar ausente el Presidente, al cual le hicieron saber que el medio millón aun no lo habían desembolsado, quedando este funcionario el comunicar esta noticia al Presidente cuando llegara y que a su vez comunicaría a esta Alcaldía su resultado.

Audiencia al Con-  
dillo

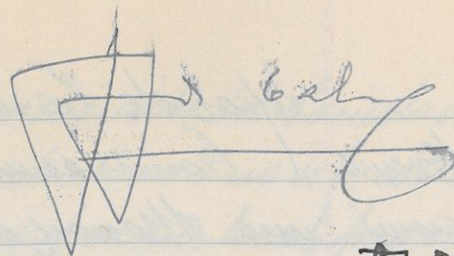
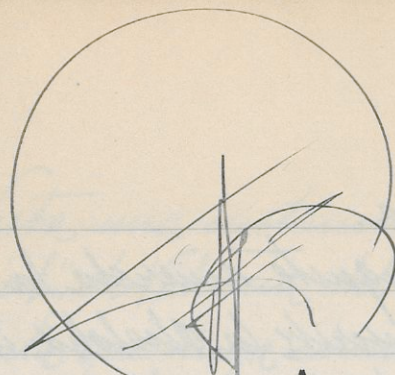
Como aun no se ha recibido esas noticias se acuerda escribir al indicado Organismo para que manifieste que impresiones hay sobre este asunto.

A petición del Gestor señor Perales se acuerda solicitar audiencia al Conchillo para expresarle la angustiosa situación que atraviesa este Ayuntamiento y pedirle su valiosa ayuda.

Desagravio de la Cor-  
poración por una  
omisión.

A propuesta del Gestor señor Fuolerias se acuerda consignar en el acta el disgusto de la Corporación Municipal por la omisión de la representación de la misma en las actas levantadas de las reuniones celebradas en la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad acerca del establecimiento de una industria de la sociedad "Energía y acero de Aragón".

Y no habiendo pedido la palabra ni los señores Gestores, la Presidencia levantó la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche de todo como Secretario certifico.



*Ejército*  
*Alcalde*  
*Metroplum*

*Pedro Ant. Andújar*  
*Andújar*  
*con el*

*Gerardo Lima*  
*Perales*

*Amat*  
*Amat*

Sesión extra-ordinaria del día 27 de Octubre de 1941.

Presidentes  
 Alcalde - Presidente

Sr. Calvo

Gestores

Sr. Sánchez

" Aguilar

" Andújar

" Herrero

" Juquerias

" Pamplona

" Peralta

" Mateo

" López Pomar

" Muñoz

Secretario

Sr. Amat

Sobre un incidente  
 ocurrido a un Ge-  
 niente de Alcalde

En la Casa Consistorial de la siempre heroica obregada y mártir ciudad de Ornel y en la sala de sesiones se reunieron los señores don José M<sup>te</sup> Sánchez, don Francisco Aguilar, don Pedro Ant<sup>o</sup> Andújar, don José Herrera, don Esteban Juquerias, don Antonio Pamplona, don Alfredo Peralta, don José Mateo, don Manuel López Pomar, don Matías Hernández y don Florencio Muñoz, bajo la presidencia del Alcalde don Pedro Calvo Hernández y asistidos de un el insubstituto Secretario, con el fin de tratar del único asunto que figura en la presente convocatoria extraordinaria "Sobre el incidente y atropello que ha sido objeto un Gemiente de Alcalde de este Ayuntamiento".

A las ocho y cinco minutos de la noche es abierta la sesión por la Presidencia, dándose lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

El Presidente manifiesta que teniendo noticias de lo ocurrido al Gemiente de Alcalde don Arsenio Peralta el gestor señor Aguilar le cede el uso de la palabra para que explique al Cabildo los detalles del referido incidente.

El señor Aguilar expone que únicamente sabía por referencias del interesado y de otras personas, que el ex-concejal de este Ayuntamiento Señor Romero había insultado con palabras soeces al señor Peralta en el local del Casino, lo que motivó que este en compañía de algunos testigos y de que habla se diri-